

**BANCA EMPRESA**  
**FÓRMULAS**  
**CUENTA CORRIENTE**

## CONSIDERACIONES

- La Cuenta Corriente no genera intereses.
- La cuenta está afectada a comisiones de acuerdo a un tarifario establecido.
- Las transacciones financieras están afectadas al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), cuya tasa vigente es de 0.005%.

Ejemplo:

Saldo fin de mes: S/ 500,000.00

TEA: 0.00%

Intereses: S/0.00

Mantenimiento de Cuenta Acreedora: S/ 50.00

El saldo a fin de mes sería de S/ 499,950.00

- **Mantenimiento de Cuenta Acreedora**

Monto fijo al mes. Este cobro no está afecto al ITF.

De acuerdo al tarifario vigente, la comisión es de S/ 50.00 ó \$ 15.50.

- **Comisión por envío de estados de cuenta**

- El cobro por envío de estado de cuenta corresponde a S/ 3.50 y se cobra por cada operación.

Información brindada de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y normas modificatorias, en lo que sea aplicable.